



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 26 de febrero de 2010, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sobre calendario de exámenes a celebrar durante el año 2010 para la obtención de los carnés y acreditaciones profesionales en distintas especialidades. (2010060767)

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 26 de febrero de 2010, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sobre calendario de exámenes a celebrar durante el año 2010 para la obtención de los carnés y acreditaciones profesionales en distintas especialidades, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 56, de 24 de marzo de 2010, se procede a efectuar las oportunas modificaciones.

En la página 6965, dentro de la tabla del Anexo I que recoge las especialidades y fechas de celebración de exámenes, quinta fila (que corresponde a Certificado de Cualificación Individual en Baja Tensión, categoría básica), segunda columna (que corresponde a la fecha de celebración del examen en 1.ª convocatoria):

Donde dice:

"20-04-2010".

Debe decir:

"25-05-2010".

En la vigésima fila (que corresponde a Electricista Minero), segunda columna (que corresponde a la fecha de celebración del examen en 1.ª convocatoria):

Donde dice:

"20-04-2010".

Debe decir:

"25-05-2010".

En la vigésima primera fila (que corresponde a Carné de Operador de Maquinaria Móvil en Explotaciones Mineras), segunda columna (que corresponde a la fecha de celebración del examen en 1.ª convocatoria):

Donde dice:

"20-04-2010".

Debe decir:

"25-05-2010".

• • •

